

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2023-2084-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2023

Asunto: INSISTENCIA - Solicitud de información: PROYECTO DE REGULARIZACIÓN VIAL DE LA CALLE CATALUÑA, BARRIO SIERRA HERMOSA, PARROQUIA CALDERÓN.

Señora Magíster
Ana María Sánchez Castillo
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1126-O del 14 de marzo de 2023, el cual contiene la Resolución No. 021-CUS-2023 sobre el proyecto de “ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN VIAL DE LA CALLE CATALUÑA DESDE LA CALLE RODOLFO ANDRADE HASTA LA CALLE RIO DE JANEIRO Y CALLE BUENOS AIRES DESDE LA CALLE CARLOS MANTILLA HASTA LA CALLE CATALUÑA BARRIO SIERRA HERMOSA – PARROQUIA CALDERÓN”, me permito indicar:

La Agencia Metropolitana de Control es el organismo desconcentrado, adscrito a la Alcaldía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que ejerce las potestades de inspección, instrucción, resolución y ejecución en los procedimientos administrativos sancionadores de conformidad con lo prescrito en los artículos 313 y 314 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En razón de las potestades antes descritas, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Inspección de la Agencia Metropolitana de Control, realizaron una inspección a los predios colindantes al proyecto de trazado vial de la calle Cataluña, ubicados en la Zona Administrativa Calderón, sector Sierra Hermosa, con la finalidad de identificar el cometimiento de presuntas infracciones tipificadas en el Código Municipal.

En virtud de lo mencionado, se remitió para su atención el Oficio No. GADDMQ-AMC-DMIP-2023-1886-O del 08 de marzo de 2023, el cual solicita se remita el replanteo vial correspondiente a las vías adyacentes a los predios Nro. 3669853, 596449, 1005103, 596521, 1005102, 596330, 341711, 341710, 529070, 341708, 341707, 341706 y el polígono de afectación a dichos predios en virtud del proyecto de regularización vial; del cual hasta la fecha, no hemos recibido respuesta.

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2023-2084-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2023

Adicionalmente, me permito solicitar se indique la definición de dicha vía, sus características y dimensiones; y así también, se indique si se ha realizado la declaratoria de utilidad pública sobre la regularización vial mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrea Isabel Jimenez Roche
**DIRECTORA METROPOLITANA DE INSPECCIÓN
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE INSPECCIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-AMC-DMIP-2023-1886-O

Anexos:

- GADDMQ-AMC-DMIP-2023-1886-O.pdf

- resolucioIn_nro._021_-_tv-signed.pdf

- GADDMQ-SGCM-2023-1126-O.pdf

Copia:

Señor Arquitecto

Carlos Manuel Jativa Flores

Responsable de Inspección Técnica

**AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSPECCIÓN**

Señorita Arquitecta

Luisa Fernanda Sanchez Gilbert

Inspector Técnico de la Agencia Metropolitana de Control

**AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSPECCIÓN ZONAL LA DELICIA**

Señor Ingeniero

Kevin Ricardo Solis Frias

Inspector Técnico

**AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSPECCIÓN ZONAL LA DELICIA**

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2023-2084-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2023

Señora
Rosario de Lourdes Sanchez Landazuri
Asistente Administrativa
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSPECCIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luisa Fernanda Sanchez Gilbert	lfsg	AMC-DMIPZLD	2023-03-15	
Revisado por: Andrea Isabel Jimenez Roche	aijr	AMC-DMIP	2023-03-15	
Revisado por: Carlos Manuel Jativa Flores	cmjf	AMC-DMIP	2023-03-15	
Aprobado por: Andrea Isabel Jimenez Roche	aijr	AMC-DMIP	2023-03-15	

